

salir de este embrollo: si el informe académico final de un proyecto es favorable, entonces su informe contable debe darse sin más por bueno.

FELIPE SCHWEMBER

Universidad del Desarrollo

“Burocracia y mala gestión”

Señor Director:

En su carta de ayer el profesor Pablo Aguayo expresa una preocupación —por no decir exasperación— que compartimos muchos investigadores: la rendición de cuentas de los proyectos es cada vez más engorrosa.

Tal vez el lector puede hacerse una idea de la situación por medio del siguiente símil: la permisología también ha alcanzado a la academia. Esa colonización explica la proliferación de las asesorías que se nos ofrecen a los académicos y que crecen al alero de larga y kafkiana sombra de los reglamentos de la ANID. Puesto que, por otra parte, suponen un ahorro considerable de tiempo (por ejemplo, el tiempo para escribir un *paper* o artículo de investigación), tales ofertas no dejan de ser tentadoras.

Por mi parte, y para no importunar al lector con la relación de distintas obscenidades burocráticas, propongo la siguiente regla para